

GUÍA VENTANILLA ÚNICA BAJA DOMICILIOS IMMEX

Dirección General de Facilitación Comercial y de
Comercio Exterior



GOBIERNO DE
MÉXICO

Secretaría de Economía

Noviembre 2019

BAJA DOMICILIOS IMMEX

- Ingrese a la Ventanilla Única
<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/Ingreso.html>

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Examinar... aal0409235e6.cer

Clave privada (key)*:
Examinar... AAL0409235E6_1012231310.key

Contraseña de clave privada*:
••••••••

Ingresar Registrarse

- Seleccione el tipo de persona

Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Persona Moral

Aceptar

- Seleccione Trámites - Solicitudes nuevas

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites - Usuarios Otras tareas

Bandeja de tareas pendientes

- Favoritos y frecuentes
- Solicitudes nuevas
- Solicitudes subsiguientes

- Seleccione - Secretaría de Economía

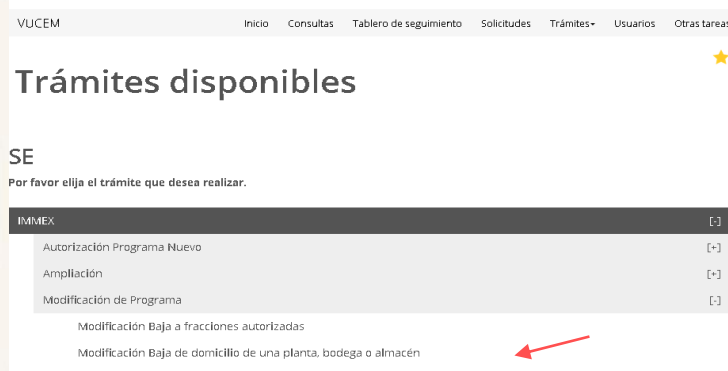
Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



BAJA DOMICILIOS IMMEX

- Seleccione IMMEX – Modificación de Programa – Modificación Baja de domicilio de una planta, bodega o almacén



- Seleccione el número de Programa IMMEX



PASO 1 – Capturar solicitud

La información de la ceja “**SOLICITANTE**” es informativa, deberá verificar que coincidan con los datos de su programa

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites- Usuarios Otras tareas

Registro de solicitud modificación programa IMMEX (Modificación Baja de domicilio de una planta, bodega o almacén)

Paso 1 Capturar solicitud | Paso 2 Requisitos necesarios | Paso 3 Anexar requisitos | Paso 4 Firmar solicitud

Solicitante | Modificación | Bitácora

Datos generales del solicitante

RFC: Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

Domicilio fiscal del solicitante

País: Código postal: Estado:

Municipio o alcaldía: Localidad: Colonia:

BAJA DOMICILIOS IMMEX



- Seleccione la ceja “**MODIFICACIÓN**”

De la lista de domicilios, seleccione “BAJA” para el domicilio a dar de baja

Paso 1 Capturar solicitud **Paso 2** Requisitos necesarios **Paso 3** Anexar requisitos **Paso 4** Firmar solicitud

Solicitante **Modificación** Bitácora

Registro Federal de Contribuyentes: AAL0409235E6 **Representación federal:** CULIACAN

Tipo de modificación: Baja **Modificación de programa:** Domicilio de una planta

Lista de domicilios

	Estatus	Calle	Número interior	Número exterior	Código postal	Colonia	Municipio o alcaldía	Entid
Baja	Activada	CALLE 5		SN	81124	OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	GUASAVE	
Baja	Activada	CARRETERA AL CAMPO 35 KM 2.3		S/N	81360	OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	AHOME	

- Una vez seleccionado el domicilio, el botón “BAJA” será modificado automáticamente por “ACTIVAR”, lo que significa que se ha confirmado el domicilio que pretende dar de baja

Paso 1 Capturar solicitud **Paso 2** Requisitos necesarios **Paso 3** Anexar requisitos **Paso 4** Firmar solicitud

Solicitante **Modificación** Bitácora

Registro Federal de Contribuyentes: AAL0409235E6 **Representación federal:** CULIACAN

Tipo de modificación: Baja **Modificación de programa:** Domicilio de una planta

Lista de domicilios

	Estatus	Calle	Número interior	Número exterior	Código postal	Colonia	Municipio o alcaldía	Entid
Activar	Baja	CALLE 5		SN	81124	OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	GUASAVE	
Baja	Activada	CARRETERA AL CAMPO 35 KM 2.3		S/N	81360	OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	AHOME	

- Pulse “CONTINUAR”

Continuar

PASO 2 – Cargar archivos

En esta sección se indica que debe anexar el documento PDF con la LEYENDA “NO APLICA”, el archivo debe tener las siguientes características:

Los archivos PDF deben contar con las siguientes especificaciones técnicas:

- En formato PDF.
- En escala de grises a 8 bits de profundidad.
- En resolución de 300 puntos por pulgada.
- Sin OCR aplicado.
- Sin hojas en blanco.
- Tamaño Máximo por archivo 3 MB

BAJA DOMICILIOS IMMEX



- Pulse **“CONTINUAR”**

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites- Usuarios Otras tareas

Cargar archivos

La solicitud ha quedado registrada con el número temporal [67920542]. Este no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la solicitud al momento en que esta sea firmada.

Paso 1 Capturar solicitud Paso 2 Requisitos necesarios Paso 3 Anexar requisitos Paso 4 Firmar solicitud

Requisitos obligatorios

1 Documento con la leyenda 'NO APLICA'

1

Anterior Continuar

PASO 3 – Anexar requisitos

- Se deberá anexar el documento PDF con la LEYENDA “NO APLICA”, y seleccione **“CONTINUAR”**

Cargar archivos

Paso 1 Capturar solicitud Paso 2 Requisitos necesarios Paso 3 Anexar requisitos Paso 4 Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Documento con la leyenda 'NO APLICA':	-- Adjunta nuevo documento --	
	Guardar Adjuntar documentos	
	Anterior Continuar	

BAJA DOMICILIOS IMMEX

- Pulse “**EXAMINAR**”, seleccione el PDF (realizado en paso 2) con la leyenda “NO APLICA”, y seleccione “**ADJUNTAR**”
- Pulse “**CERRAR**”

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Documento con la leyenda 'NO APLICA'	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.



SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- La VU validará que el PDF cumpla con los requisitos antes indicados, en caso de estar correctos se mostrará el mensaje “**OK**”, en caso contrario realizar las modificaciones correspondientes al PDF, de acuerdo al paso 2

VUCEM

[Inicio](#) [Consultas](#) [Tablero de seguimiento](#) [Solicitudes](#) [Trámites+](#) [Usuarios](#) [Otras tareas](#)

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
NoAplica.pdf	Correcto	OK

version 1.2.0

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Call Center: 01 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 [Políticas de Privacidad](#)
[Configuración de JAVA](#)

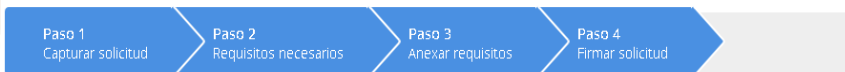
BAJA DOMICILIOS IMMEX

- Si todo fue correcto seleccione **“CONTINUAR”**, y después **“FIRMAR”**

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Documento con la leyenda 'NO APLICA':	NoAplica.pdf	

- Firme digitalmente y pulse **“FIRMAR”**.

Firmar



Certificado (cer)*:

Clave privada (key)*:

Contraseña de clave privada*:

- La VU generará el folio del trámite, “Acuse de recepción” y “Acuse de Resolución”

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0200800300220192540000017>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	
2	Acuse de resolución	



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DELEGACION FEDERAL
CULIACAN

No. Of. 0200800300220192540000017-000034

Número de IMMEX 68 - 2019

Número de 0200800300220192540000017

CULIACAN, SINALOA, a 08 de noviembre de 2019

Asunto: Baja de domicilio de una planta, bodega o almacén.

AGRICOL

CIPRES 356 SUR, FRACC. CUAUHTEMOC, C.P. 81248, AHOME, Prueba clave, SINALOA

AAL0409235E6

P R E S E N T E

En relación con la solicitud de Baja de domicilio de una planta, bodega o almacén del programa número 68-2019 de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) de fecha 08/11/2019, con número de folio 0200800300220192540000017, se informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción III, 4 y 11 del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación (Decreto IMMEX), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2006 y sus modificaciones y la Reglas 3.2.11 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, la Secretaría de Economía Secretaría de Economía toma nota de su baja de domicilio de planta.

Dirección

CALLE 5 SN

, C.P.: 81124, CUZ

A



SE

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

Dirección General de Facilitación Comercial y Comercio Exterior

atencion.immex@economia.gob.mx